

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA INGÚEZA ROSES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en el inmueble No. N 24-242 de la calle Toledo, el día de hoy, 24 de marzo de 2013, a las 10:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, con la presencia de los socios señores: Ing. José Ribadeneira Fernández Salvador, Ing., Juan José Ribadeneira T., Dr. Galo Valdivieso Montesinos y Sr. Alvaro Terán por sus propios y personales derechos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución de los informes de Auditoría Externa del año 2012
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012
4. Destino de las utilidades generadas.
5. Ratificación y aprobación de las acciones administrativas ejecutadas por el Gerente General y el Presidente de la compañía.

Preside esta reunión el Ing. Juan José Ribadeneira Terán, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de esta Junta, el Gerente General, Sr. Galo Valdivieso.

1.- En el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a su informe referente al ejercicio económico del año 2012, mismo que es aprobado por unanimidad por la junta general. El referido informe se adjunta al expediente respectivo y se dispone que una de sus copias sea enviada a la Superintendencia de Compañías para cumplir con las disposiciones legales del caso.

2.- En el segundo punto orden del día, por secretaria se da lectura al informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado por la junta general por unanimidad.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobados por unanimidad por la Junta General.

4.- En el cuarto punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, luego de las deducciones legales del caso, por no existir utilidades en el presente ejercicio económico, no se decide nada al respecto

5.- En el quinto punto del orden del día, la junta general decide por unanimidad respaldar la actuación, y aprobar el manejo administrativo, por parte del Gerente General y Presidente de la compañía.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscribe junto con el Gerente General Secretario de esta Junta. La Junta concluye a las 12:00.



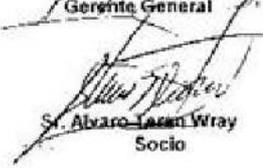
Ing. Juan José Ribadencira T.
Presidente



Ing. Galo Valdivieso S.
Gerente General



Ing. José Ribadencira F.S.
Socio



Sr. Abramo Casan Wray
Socio



Dr. Galo Valdivieso Montalinos
Socio